

Barrancabermeja, junio de 2025

Doctor  
**DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS**  
Secretario Jurídico  
Alcaldía Distrital De Barrancabermeja

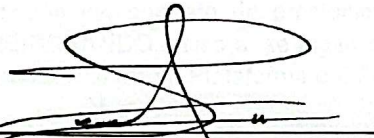
**Referencia:** Radicación de Acta Aclaratoria.

Respetuosamente allego Acta Aclaratoria No 01 del Actafinal y de liquidacion, del Contrato 0373-25, cuyo contratista y objeto contractual son los siguientes:

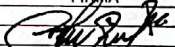
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
<b>JORGE LUIS GONZALEZ GARCIA</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, PARA BRINDAR APOYO EN LA ATENCION, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PROTECCION ANIMAL DENTRO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Agradezco la atención prestada y se efectuó el trámite de revisión, conforme sea establecido en la ruta de contratación para el año 2025.

Atentamente,



**RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS -**  
secretario Distrital de Ambiente y Transición Energética  
Alcaldía Distrital de B/bermeja

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTO	RUBEN VILLAMIZAR - ABOGADO CPS		16 de junio de 2025
REVISO	FREDDY PERALTA QUINTANA		16 de junio de 2025



**ACTA ACLARATORIA No. 1 AL ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 0373-25, CUYO OBJETO ES "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, PARA BRINDAR APOYO EN LA ATENCION, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PROTECCION ANIMAL DENTRO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".**

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS** – SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICION ENERGETICA - Supervisor del contrato **0373-25**, y **JORGE LUIS GONZALEZ GARCIA** – Contratista, me permito realizar la presente ACTA ACLARATORIA No. 1 al ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 0373-25, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Que el día 06 de febrero de 2024, se celebró el Contrato de Prestacion de Servicios Profesionales No. 0373-25, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, PARA BRINDAR APOYO EN LA ATENCION, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PROTECCION ANIMAL DENTRO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

2. Que como consecuencia de un error involuntario en el acta final de actividades y de liquidación del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0373-25, en **CONSIDERANDO** insiso a, se digito como fecha de aprobacion del contrato (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día 05 de febrero de 2025.

para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO *706 Febrero 2025*

a). Que el Contrato de Prestación de Servicios N°. 0373-25 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día 05 de febrero de 2025, con las características anteriormente identificadas, por un plazo de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

siendo en realidad la suscripción de dicho contrato el día 06 de febrero de 2025, como se aprecia en la plataforma del secop II.

Aprobación del contrato

<b>Aprobador – Proveedor</b>			
Aprobado por:	JORGE LUIS GONZALEZ GARCIA	Fecha de aprobación:	5/02/2025 10:04:52 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<b>Aprobador – Entidad Estatal</b>			
Aprobado por:	JHON MAURICIO NAVIAZ RODRIGUEZ	Fecha de aprobación:	6/02/2025 8:17:19 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contrato firmado:	CO1_PCCNTR_7419352_Firmado		
Contrato en ejecución:	CO1_PCCNTR_7419352_En ejecución		

3. Que la Secretaría distrital de ambiente y transición energética, considera conveniente la suscripción del presente aclaratorio, a efectos de evitar ambigüedades que puedan generar confusiones en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato, por consiguiente, conforme lo manifestado, se procederá a ACLARAR las consideraciones señaladas, así:

**PRIMERO: ACLARAR** que en el Acta final de actividades y de liquidacion del contrato 0373-25, la fecha de suscripción del contrato electrónico en la plataforma del secop II, fue el 6 de febrero de 2025

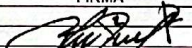
**SEGUNDO:** En todo lo demás se mantienen vigentes las consideraciones del Acta final y de liquidación del contrato No 0373-25.

En consecuencia, se suscribe la presente aclaración y se firma en Barrancabermeja, a los dieciséis (16) día del mes de junio del 2025.

POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Y TRANSICION ENERGETICA



Aprobó:  
**RAFAEL LEONARDO GRANADOS CARDENAS**  
Secretario distrital de ambiente y transición energética

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTO	RUBEN VILLAMIZAR – ABOGADO CPS		16 de junio de 2025
REVISOR	FREDY PERALTA		16 de junio de 2025